



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70351 SENKA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Senka, 6 de enero de 2025.

OFICIO N° 001-2025-ME-DREP-UGELEC-DIEP-N° 70351-S

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
ASUNTO : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.
REF. : REMITE INFORME DE POSESIÓN DE CARGO.
RVM. N° 147-2023-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 230-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, de acuerdo al OFICIO MÚLTIPLE N° 230-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P. se autoriza asumir funciones de Director de función al Prof. Julio Quispe Mamani en la IEP. N° 70351, al respecto debo informarle que se hizo posesión de cargo el día jueves 2 de enero del año en curso, para garantizar el desarrollo del año escolar 2025, adjunto copia del Acta de posesión de cargo de la Institución Educativa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para renovar las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.



[Firma manuscrita]
Lic. Julio Quispe Mamani
DIRECTOR (e)
DNI N° 40084663

ACTA DE POSESION DE CARGO DE ENCARGATURA POR FUNCION DE

IEP. N° 70351 - 2025

En el local de la Institución Educativa Primario No setenta mil trescienta cincuenta y uno de la comunidad de San Carlos de María Bella, siendo horas nueve de la mañana del día jueves 20 de enero del año dos mil veinticinco, reunidos el personal docente, APAFA y padres de familia, con el propósito de dar posesión de cargo al Prof. Julio Quirope Mamani el cargo de encargatura por función de la dirección para el presente año escolar.

PRIMERO: Previo cordial saludo a los presentes, el prof. Julio Quirope Mamani se hizo presente con el OFICIO MULTIPLE N° 230-2024-DREP-DUEEL-EC/AGA/EMI-P, en dicho documento se autoriza asumir las funciones de Director de la Institución Educativa de función para el presente año escolar, normado por la RVM. N° 147-2023-MINEDU.

SEGUNDO: El profesor Julio Quirope Mamani manifiesta su compromiso de trabajar en beneficio de los estudiantes y de toda la comunidad educativa, además realizar el trabajo coordinado con las autoridades comunales, padres de familia, de igual manera pidió a todos los presentes el apoyo incondicional en todas las actividades a realizar en el presente año.

TERCERO: Los presentes, a través la Comunidad al Prof. Julio Quirope Mamani al mismo tiempo manifestaron a que asuma el cargo de Director (e) con mucha responsabilidad, a trabajar coordinadamente con todos los actores educativos en beneficio de toda la comunidad educativa, desde luego planificar las actividades a desarrollar durante el presente año escolar como la Matrícula, entre otros.

El Director (e) para el presente año escolar manifiesta que las matrículas para el presente año escolar ya se encuentra abierto, a partir de la fecha teniendo cuenta en los grados de primero hasta sexto grado.

No habiendo más puntos que tratar se concluye la reunión siendo once y treinta de la mañana del mismo día, firman al fin del acta todos los presentes en señal de conformidad.



Lic. Julio Quirope Mamani
 DIRECTOR (e)
 DNI N° 40084663

44568517
 APAFA

46670100